

Formulación de los lineamientos de política que guiarán la gestión del riesgo en el país, a partir de la elaboración de un marco conceptual y la realización de un diagnóstico de la normatividad que rige el SNPAD, involucrando procesos participativos de las diferentes entidades del Sistema.

*Corporación OSSO para Dirección de Gestión de Riesgos, Ministerio del Interior y de Justicia de Colombia.
Contrato No 16 de 2009*

RESUMEN

En desarrollo del programa de Reducción de la Vulnerabilidad Fiscal del Estado, se ejecutó el proyecto "Formulación de los lineamientos de política que guiarán la gestión del riesgo en el país, a partir de la elaboración de un marco conceptual y la realización de un diagnóstico de la normatividad que rige el SNPAD, involucrando procesos participativos de las diferentes entidades del Sistema". Este proyecto fue asignado mediante convocatoria pública a la Corporación OSSO.

El proyecto tiene como objeto desarrollar, en el marco de la formulación de políticas para la gestión de riesgos en el país, una serie de propuestas que tienen que ver con la elaboración de un marco conceptual, el desarrollo de un diagnóstico sobre el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres y la formulación de unos lineamientos de política para la gestión de riesgos. Estos tres componentes del trabajo están estrechamente relacionados entre sí: los lineamientos de políticas dependen tanto del enfoque conceptual que se tenga como de la situación actual del Sistema Nacional; al mismo tiempo la misión, estructura, funcionamiento y otros atributos del Sistema dependen de las políticas que se formulen y de la forma en que se defina su puesta en marcha.

En el marco del proyecto se desarrollaron dos talleres con el propósito de discutir, con representantes de entidades regionales y de capital de departamento que hacen parte del SNPAD los avances realizados en el diagnóstico. El primer taller se llevó a cabo en la ciudad de Cali los días 26 y 27 de noviembre de 2009, y el segundo Taller en Medellín, los días 1 y 2 de diciembre de 2009.

El resultado final de este proyecto se constituye en el punto inicial de una segunda fase a desarrollar durante el año 2010: fase de discusión y socialización de estos resultados y de formulación de normas, estructuras y herramientas específicas.